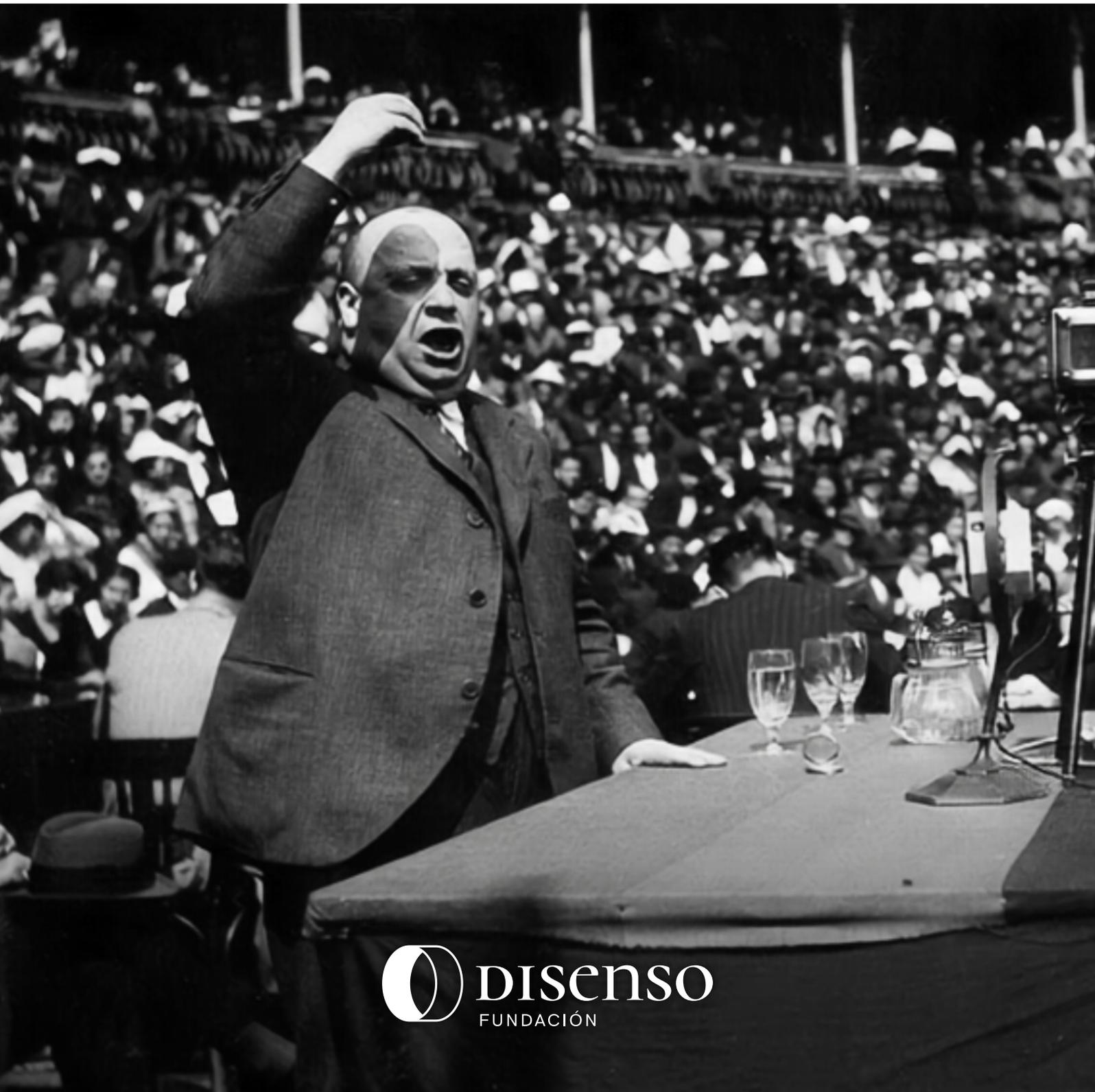


POR JOSÉ LUIS ORELLA

CUANDO INDALECIO PRIETO AMENAZÓ PISTOLA EN MANO A UN DIPUTADO DE LA DERECHA

¿Un caso de la genética violenta del socialismo?



El 4 de julio de 1934, el Diario de Sesiones de las Cortes, recoge el debate sobre la actitud rebelde de la Generalitat catalana, en manos de ERC, contra el gobierno nacional, y como el jefe de la CEDA, partido mayoritario de la derecha, ofrecía su apoyo al gobierno para limitar los poderes del estatuto, cuando se vio calificado de farsante por uno de los diputados de la minoría socialista, siendo después amenazado de palabra por un diputado cedista, Jaime Oriol de la Puerta, quien a su vez se vio agredido por Indalecio Prieto, que acudió a ayudar a sus correligionarios pistola en mano, suspendiéndose por el presidente de la Cámara la sesión. Restablecidos los ánimos, el orondo dirigente socialista confesó su acción armada, amparándose en la visión de otra arma de fuego en un diputado de la derecha que no supo identificar y de la que nadie fue testigo. Este es el resumen que viene en el número 112 del Diario de Sesiones de las Cortes del 4 de julio de 1934 en las páginas 4455-4459.

Este hecho, que en la actualidad puede parecer sorprendente, especialmente por el protagonismo de unos de los dirigentes más alabados por los socialistas, por su discurso ideológico y moderación política, no lo fue tanto en aquel momento. Aquel suceso antecedió escasamente tres meses a la revolución de Asturias, que se inició en la noche del 4 de octubre de 1934, por orden de Francisco Largo Caballero, secretario general de la UGT y presidente del PSOE, quien fue apoyado por los comunistas y parcialmente por los anarquistas. Aquel estallido revolucionario causó unos tres mil muertos y tres decenas de miles de detenidos, gracias al aporte de armas de contrabando que Indalecio Prieto había conseguido. El diputado bilbaíno, originario de Asturias, tenía una estrecha amistad con el empresario Horacio Echevarrieta, quien le ayudó a la obtención de las armas en el Consorcio de Industrias Militares para un falso comprador.

Aunque en otras zonas, como Guipúzcoa, la revolución tuvo un efecto menor, la relevancia se obtuvo por el asesinato a manos de los socialistas del diputado nacional, miembro del grupo parlamentario carlista, Marcelino Oreja Elósegui. El 7 de octubre de 1934, la Generalitat formada por miembros de ERC, se sumó a la revolución con una rebelión militar contra la República que condujo a

la declaración del estado de guerra, y a la suspensión de la autonomía de Cataluña.

El objetivo político de la revolución oficial era impedir la presencia en el gobierno de un partido derechista, como era la CEDA, y de su líder, José María Gil Robles, aunque en realidad era tomar el poder para implantar un régimen revolucionario. El año anterior, Francisco Largo Caballero se había expresado de la siguiente manera en su medio oficial:

«Vamos a echar abajo el régimen de propiedad privada. No ocultamos que vamos a la revolución social. ¿Cómo? (Una voz en el público: ‘Como en Rusia’). No nos asusta eso. Vamos, repito, hacia la revolución social... mucho dudo que se pueda conseguir el triunfo dentro de la legalidad. Y en tal caso, camaradas habrá que obtenerlo por la violencia... nosotros respondemos: vamos legalmente hacia la revolución de la sociedad. Pero si no queréis, haremos la revolución violentamente (Gran ovación)». *El Socialista*, 9 de noviembre de 1933.

Aquellos violentos acontecimientos no deben hacernos creer que España era diferente al resto de los países europeos. En Alemania, en 1930, los nazis rendían culto a sus 17 caídos en combates callejeros y los comunistas a sus 44 militantes en las mismas circunstancias.

Unos meses antes del altercado armado de Indalecio Prieto, el 6 de febrero de 1934, en París se había organizado una manifestación de organizaciones derechistas en protesta por la destitución del jefe de policía, que investigaba un caso posible de asesinato relacionado con corrupción del gobierno. Los manifestantes intentaron tomar la Asamblea Nacional y fueron disueltos por las fuerzas de la policía, que les causaron 17 muertos y 2.309 heridos. Una de las consecuencias del hecho será el acercamiento entre socialistas y comunistas en una unión antifascista que desembocará en 1936 en el gobierno del Frente Popular. Doce días después, el 12 de febrero, la milicia paramilitar de los socialistas austriacos se sublevaron contra el gobierno católico social de Engelbert Dollfuss, siendo aplastados por la policía con el auxilio del ejército austriaco. El modelo del socialismo austriaco fue el que Largo Caballero exhibió como modelo de actuación revolucionaria. Tras el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936, los condenados por los acontecimientos

de octubre de 1934 fueron indultados y durante la Guerra Civil sus dirigentes se incorporaron al gobierno de Largo Caballero.

Con respecto a acontecimientos similares en otras cortes parlamentarias. En Italia, el líder parlamentario socialista Giacomo Matteotti, famoso por su firme oposición al fascismo italiano, había sido asesinado el 10 de junio de 1924. Unos meses después, sus correligionarios asesinaron al diputado fascista Armando Casalini, de un tiro en la nuca, el 12 de septiembre de 1924. En el Parlamento yugoslavo, el 8 de agosto de 1928, Stjepan Radić, fundador del Partido Campesino Croata, fue asesinado en el hemiciclo, por los disparos de un diputado montenegrino, convirtiéndose en el mártir de la causa nacionalista croata.

El caso más llamativo volverá a repetirse en las Cortes españolas. El 16 de junio de 1936, José María Gil Robles detalló el contexto violento que se vivía en España tras el triunfo del Frente Popular en febrero de ese mismo año, glosando un resumen numérico en que arrojaba la cifra de 269 asesinados y centenares de edificios destruidos por su carácter religioso, político o de prensa. El diputado monárquico José Calvo Sotelo, que había sido ministro en el régimen del general Miguel Primo de Rivera, se

sumó acusando al gobierno de ser responsable de aquella violencia, y ante la violenta respuesta del presidente del gobierno Santiago Casares Quiroga, se hizo eco posteriormente de sentirse amenazado. Pocos días después, el 13 de julio de 1936, el diputado era detenido y asesinado por miembros socialistas y de la policía de la escolta de Indalecio Prieto, cinco días después se producía la sublevación cívico-militar iniciándose la Guerra Civil.

BIBLIOGRAFÍA:

Berstein, Serge: *le 6 février 1934*, Paris, Julliard, 1975.

Carlos Caballero y Ramiro Bujeiro: *The German Freikorps 1918–23: 1918–23*, London, Osprey Publishing, 2001.

Payne, Stanley G.: *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid, La esfera, 2005.

Sánchez García-Saúco, Juan A.: *La revolución de 1934 en Asturias*, Madrid, Editora Nacional, 1974.

Souto Kustrín, Sandra: “De la paramilitarización al fracaso: Las insurrecciones socialistas en 1934 en Viena y Madrid” en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2, 2003, pp. 193-220.